



**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR
PUESTO DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD**

PRUEBA DE APTITUD

CUERPO: Profesores de Enseñanza Secundaria

ESPECIALIDAD: Procesos en la Industria Alimentaria

Mediante la presente nota informativa se hace público lo acordado por la Comisión evaluadora en relación con la fecha, el lugar de celebración y las características de la prueba de aptitud, dando así cumplimiento a lo previsto al respecto en la Resolución de 22 de enero de 2020, de la Directora General de Educación, por la que se publica la convocatoria extraordinaria para aspirantes a interinidad en la especialidad de "Procesos en la Industria Alimentaria".

Fecha y lugar de celebración:

La prueba de conocimiento teórico-práctico prevista en la base Quinta de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Procesos en la Industria Alimentaria, se celebrará según se indica:

- El día 18 de marzo de 2020.
- A las 16:00 horas, momento en que se realizará el llamamiento de los aspirantes.
- En el Instituto de Educación Secundaria "La Laboral", sito en Avenida de La Rioja, nº 6, de Lardero (La Rioja).

Características de la prueba de conocimiento:

La prueba de conocimiento se desarrollará siguiendo estas indicaciones:

- Consistirá en un cuestionario de al menos 40 preguntas de carácter teórico y/o práctico de elección múltiple (tipo test).
- La duración máxima de la prueba será de 90 minutos.
- Se permitirá el uso de calculadora en caso de que alguna pregunta lo requiera.
- Las preguntas del cuestionario versarán sobre los contenidos del temario oficial exigido para el ingreso en la especialidad de Procesos en la Industria Alimentaria.
- Las puntuaciones de las preguntas así como la puntuación mínima que se exija para superar la prueba se indicarán en el cuestionario.
- La prueba se calificará en términos de "Apto" o "No Apto".
- Una vez realizada la prueba, las respuestas del cuestionario se publicarán al objeto de facilitar la autoevaluación de los aspirantes.

En Logroño, a 13 de febrero de 2020.
Antonio Silván de la Mata
Presidente de la Comisión